

Lima 29 de Enero del 1821. Monum. del
Exmo. Sr. D. Joaquín Vela Zamora. Virreyan.

(3)

Monile Comiso

Consel. Nro. 239.

Oficio de don Joaquín vel
Segundo año reinado del
Emperador el Oficio del tenor siguiente:

" La critica situación en que se halla este país con
" la inmediacion del enemigo, y el advenedizo del pa-
" siente estado en que me hallo no me permite aban-
" don á ella con todo el vigor y energía que de-
" mandan las circunstancias, y que exige mi in-
" terno amor por la causa del Rey y de la Na-
" ción, no menos que por el bien de esta her-
" ca Capital que tanto aprecio: me resuelven
" imperiosamente á resignar en V.E. todo el
" mando que exercise como Virrey, para que en
" el acto se posea y contraiga á expedia-
" lo; admitiendo el generoso desprendimiento
" que hago de mi constitucion y facultades,

" sin otra maza que sea inviolable á la fe
" que profeso y procurar que por la mano
" de V.E. se lleve en cuanto sea posible la
" nave política del Estado, lo voy á compre-
" nder ahora mismo á todas las corpo-
" ciones para su inteligencia y observan-
" cia en la parte respectiva. " Lo traen

Lima 29/1/1821

239 (1mb)

MISCELÁNEA
LEG. 13
DOC. 188.3

SECCIÓN HISTÓRICA
MUSEO NACIONAL

exibis á U.S. para su inteligencia y ob-
servancia en la parte que te respec-
ta.

Dijo qm. á U.S. m. a. Lima
Enero 29. de 1821.

Fay. el Pernola



Suendre por recibido el audiencia oficio; to-
mose razon de él en la Contaduría, oponiendo
la nota de este, exhibida en el de esta Oficina,
verificada qe sea la negativa contestación.
Lima, y Febrero 1. de 1821 —

















Tomose razon en la Contaduría del Consulado
de Lima y Febrero 3. de 1821 —

Toste oologinow



Al Tribunal del Consulado.